

PRADERA, ORO Y FRONTERA PRAIRIE, GOLD AND FRONTIER

Chirico, S.

e-mail: selvach@adinet.com.uy

RESUMEN

Este trabajo es una aproximación al proceso histórico de la región minera de Cuñapirú, Uruguay. Ésta nace inmersa en un mundo rural y en este sentido, con las mismas características de la explotación de la pradera dables en otras geografías similares. No obstante, el hecho de ser frontera la singulariza, distingue y le otorga tal peculiaridad, que podrá tener evolución, identidad y cultura propias.

La minería, entretanto, será una “isla económica” que interactuará con el medio, pero no logrará transformarlo sustancialmente.

No obstante, el recuerdo de épocas de prosperidad alimentará una quimera centenaria de sucesos sublimados, inexactos en su datación o trascendencia, pero imprescindibles para la identidad colectiva.

Palabras clave: minería, historia, Cuñapirú, Uruguay

ABSTRACT

This work deals with the mining history of the region of Cuñapirú, Uruguay. Its process develops inside a rural world, and in this aspect it is not very different to other prairies of similar geographic zones. Nevertheless, the fact of being a frontier territory makes it singular, different, and peculiar enough to have its own evolution, identity and culture.

Mining and prairie interacted, although mining was no more than an “economic island”, not powerful enough to transform this prairie deeply.

Memories of prosperity times nurture a centenarian illusion of magnified, inexact dating or significance facts. However, all that memories were essentials to collective identity.

Keywords: mining, history, Cuñapirú, Uruguay

INTRODUCCIÓN

Los objetivos de la investigación inicial estaban dirigidos con el fin de explicar el proceso minero de la región de Cuñapirú y Corrales. Avanzar en ese sentido nos permitió aproximarnos a su inclusión tanto en la región como en el contexto macro: la Revolución Industrial, el capitalismo financiero y el imperialismo europeo.

Desde el punto de vista de la economía, la minería de la zona del oro del actual Departamento de Rivera es una explotación cíclica relacionada a los hechos macroeconómicos. Su discontinuidad no logrará mantener sin interrupción más de dos generaciones de mineros, siendo entonces incapaz de crear verdadera cultura en el medio. De la misma manera, su aporte a la economía del país del Siglo XIX puede considerarse inexpresiva.

A partir del laboreo de 1866, el primero sistematizado, se requirió abundante mano de obra local para cumplir con el trabajo no especializado. Si bien existían pioneros autónomos que habían adquirido oficio en zonas mineras de Brasil, estas explotaciones a gran escala requirieron al hombre de la pradera, hecho a otras exigencias por cierto muy diferentes. Éste accede a empuñar pala y pico convirtiéndose en peón circunstancial, pero no asume su compromiso obrero y evadirá la actividad, así como le sea posible o interesante. La dirección técnica tendrá dos jerarquías: de nivel gerencial y de personal idóneo para mandos medios, reclutado en Europa o en zonas americanas con tradición minera como Chile. Sólo éstos gozarán del privilegio de ser considerados profesionales del área, y anotados en registros de empresa como “mineros”. Los trabajadores locales se califican como “jornaleros”, término que los distingue como no idóneos. Sus salarios estaban de conformidad a su especialización. Muchos optarán por independizarse, alternando tareas con las de la ganadería. Las mujeres serán presencia habitual y constante en todo el período, sobre todo en aquellos en los que los laboreos de empresa cesaban y ellas se convertían en sostén principal de su prole.

Cada ciclo económico ha estado determinado por varios factores. Inciden negativamente las coyunturas políticas nacionales, en las que las guerras civiles llevan a la mayoría de los trabajadores y los mismos empresarios locales distraen su actividad económica por la participación en las armas. Así sucedió durante la Guerra Grande (1836-1851), la Revolución de las Lanzas (1871) o la

Revolución blanca de 1897. De la misma manera, el interés favorecedor del gobierno (1875-1885) dará impulso a varios emprendimientos. Son determinantes también los precios internacionales del oro y la necesidad de empleo de capitales en *superavit* en Europa. Las cotizaciones de empresas mineras en las Bolsas de Londres o París provocan alternativamente cierres, aperturas o estratégicos cambios de razón social.

El proceso minero que hemos denominado de Cuñapirú-Corrales atendiendo a sus dos ejes históricos primordiales: el tecnológico y el poblacional, ha sido ejemplo de la Revolución Industrial y de la implantación del imperialismo decimonónico, con su aporte de avanzada dirigido al propio crecimiento de la metrópoli. De esa forma se puede comparar con ejemplos similares y contemporáneos en Sudáfrica, pero debe diferenciarse de los de California o Alaska, en donde las reinversiones estimularon al área de incidencia.

METODOLOGÍA

En esta temática en la que venimos trabajando desde hace ya largo tiempo, hubo de combinarse la metodología clásica de la historia con las nuevas tendencias hacia la historia oral, la microhistoria y la historia local.

En concordancia con lo clásico, se analizaron y contrastaron aportes documentales, bibliográficos y de hemeroteca a nuestro alcance en repositorios nacionales.

No obstante, el restringirse al uso de documentos emanados de fuentes del gobierno o empresariales –por “oficiales” o apoloéticas- implicaba acceder a opiniones no siempre estrictamente veraces. Evadir algunas miradas como la de la memoria colectiva, en cambio, significaba obviar la riqueza de las sensibilidades humanas. Se recurrió entonces a la metodología propia de la historia oral, que tampoco resultó suficiente para llenar vacíos de información, ya que una vez que se había hecho un abordaje a la documentación, la memoria colectiva también aparecía con inexactitudes evidentes: hablaba la tradición demasiado sublimada por sobre un recuerdo objetivo.

De esta forma, fue imprescindible acudir a la microhistoria. Esta tiende a desentrañar *indicios*, vestigios apenas aparentes de los hechos, acontecimientos que tanto relacionan, como diferencian hechos y grupos humanos que aún en su singularidad, se vuelven universales.

PRADERA Y FRONTERA

El territorio actual de nuestro país fue considerado “*tierra de ningún provecho*” por los colonizadores europeos. Tal calificativo oficiaba de advertencia a los posibles interesados en su explotación, de que por aquí no encontrarían metales o piedras preciosas que justificaran incursiones, si éstas persiguieran el ideal mercantilista.

La introducción de la ganadería a comienzos del S. XVII generó las “*minas de carne y cuero*” que hicieron de la pradera fuente de riqueza. El ganado hace surgir el interés colonizador. La Compañía de Jesús fue fundadora de varios centros colonizadores en lo que constituía la frontera de entonces, es decir, la confluencia de los territorios luso-hispánicos. Su influencia se extendió entre los ríos Ibicui y Negro. Los “Siete Pueblos de las Misiones” prosperaron en su actividad económica, de concientización y transculturación. En algunas de sus estancias, en su tupambaé –tierra de Dios y del “común”- se habrían encontrado pepitas que no parecen haber concitado su interés, más allá de que registraron el hecho mencionando yacimientos en Lavras do Sul y Caçapava, en el actual Rio Grande do Sul. *A posteriori* de la expulsión jesuita a fines del Siglo XVIII, éstos fueron trabajados por cateadores provenientes de Minas Gerais, obteniendo escaso rendimiento (Lallemant 1884; Bankart 1869; Xavier 1991).

No obstante estas experiencias atípicas, la primacía del ganado fue evidente. Tanto el bovino en pie, como asnos y mulas de carga se hacían llegar hasta San Pablo o Minas Gerais, donde eran requeridos para trabajo. De los subproductos, el cuero tendía al mismo destino que el evacuado por el Río de la Plata: las manufacturas europeas. El charque, que comenzó a ser elaborado en Pelotas en 1780 con mano de obra esclava, estaba destinado al mercado interno de Brasil. Los saladeristas eran terratenientes en ambos lados de la frontera. Los requerimientos de la elaboración de charque generarán particularidades locales como la extensión del esclavismo hasta la abolición de Brasil en 1881, o el desconocimiento tácito de los límites políticos.

Hasta el Siglo XIX el Norte del Río Negro se mantendrá tan vinculado a la pradera de la Provincia de São Pedro do Río Grande do Sul, como a la de la Banda Oriental. Pradera y frontera serán, entonces, dos categorías imbricadas que nos definirán culturalmente: en el habla, en la benévola visión de la ética del contrabando, en la ten-

dencia política conservadora y hasta en la cultura gastronómica.

La economía de frontera se mantuvo dependiente y subsidiaria del centro exportador. Condenada al “crecimiento hacia fuera” por el monocultivo y escasa disposición a la innovación empresarial o tecnológica, la subordinación fue profundizada. En Rivera, el alambramiento de los campos y la modernización de la estancia-empresa se postergaron casi cincuenta años en relación a la generalidad del territorio.

La minería no será evidente hasta ya avanzado el Siglo XIX. Desde el vamos, contribuirá a conservar las peculiaridades de la frontera.

EL ORO

A mediados del Siglo XIX, científicos hacen menciones a cateadores cuya metodología de trabajo nos lleva a pensar que se tratara de mineros “empíricos”. José Ma. Reyes afirma que habría en el Cuñapirú “...*una arenilla aurífera que se extrae frecuentemente por alguno que otro explorador afortunado que persevera en la tarea de buscarla en la misma sílice haciendo excavaciones más o menos profundas...*” (Reyes 1953).

Hacia 1830 Suárez era secundado por paulistas, abandonando su condición de peón. Para entonces cateaban al NW del Cerro Blanco y en dirección E-SE, en el arroyo Zapucay y habían decidido mantener incógnita su tarea. Y así fue hasta que un asalto que sufriera José Suárez en 1843, revela su secreto. La suerte lo había acompañado en el momento del suceso: los malhechores esparcieron sobre el piso del rancho las pepitas atesoradas en botellas. Pero los vecinos que acudieron en su ayuda fueron menos ingenuos y a partir de entonces, la noticia se propaga.

Hay escasos registros nacionales de la comercialización que pudieran hacer estos cateadores empíricos. Apenas, una única referencia a una venta de 50 libras de peso (Bankart 1869) hace pensar que las transacciones se hubieran efectuado en territorio brasileño.

Aún así, la transmisión oral del incidente de Suárez llevó al pago la esperanza de fácil riqueza que atraería a los personajes más diversos, desde los más variados rincones del orbe.

El desorden y la ciencia

A comienzos del Siglo XIX habían proliferado en Europa las llamadas “sociedades geográficas”,

de expreso interés científico. En el caso de la geografía y la geología, así como en el de la botánica, queda claro que sus investigaciones tienen el valor agregado de la explotación económica de riquezas. Hacia mediados del siglo, todo país con aspiraciones imperialistas se veía obligado a estudios sobre toda el área neo-colonial. En ese contexto, se pueden incluir los pioneros regionales. Entre éstos, el científico francés Lenoble, quien publicó en Montevideo, asegura la existencia de vetas auríferas en Tacuarembó (Lenoble 1848). Pero lo trascendente de esta publicación fue que no pasó inadvertida a Andrés Lamas, quien en diversos artículos periodísticos, de aquí y de Río de Janeiro, manifiesta la conveniencia de su explotación, provocando así el interés de Alberto Nin y Reyes. Este fue un empresario de fuste de la época, que actúa con presteza y hace las primeras denuncias de minas. Tal vez por reconocerse inexperto, en la misma solicitud argumenta requerir un lapso mayor que el estipulado por la legislación en vigencia para comenzar el laboreo. Esto le otorgaría plazo tanto para conseguir el concurso de personal capacitado, como para traer máquinas todavía inexistentes en el país. Asimismo, abogaba por modificar las leyes de Indias aún vigentes argumentando su obsolescencia. El presidente Juan Francisco Giró atiende sus peticiones mediante el Decreto del 27 de julio de 1852 (Pivel 1956).

Es evidente que los laboreos no esperaron por las definiciones legislativas o técnicas. Aparentemente el mismo Nin y Reyes se habría anticipado a conceder autorizaciones a terceros para efectuar explotaciones. La Memoria de 1862 del Jefe Político Tristán Azambuya dirigida a su superior, asegura también la presencia de mineros ilegales a los que se habría perseguido. El tenor formal de la nota no logra ocultar su entusiasmo con la posibilidad de lucro. Sitúa los laboreos “en las minas de oro que existen en Cuñapirú y Corrales y Areicúa, [donde] se han practicado algunos trabajos en los dos primeros puntos y su resultado ha sido favorable”, (Barrios Pintos 1963).

La intervención de Clemente Barrial Posada será decisiva para el trabajo científico. Luego de rigurosos estudios decide la compra de los derechos de Nin y Reyes. No tramitan los registros legales hasta 1881, valiéndose únicamente de la palabra empeñada. Hacia 1865 se funda “Clemente Barrial Posada & Cia” aunque luego de comprobada la posibilidad de lucro ante las riquezas extraídas en la mina “San Juan” se transforma en

nueva razón social: “Barrial Posada, Godínez, Vigo y Rodríguez” con un capital de ciento veinte mil pesos. En 1867, siempre según su declaración, “procedí a formalizar... serios trabajos de laboreo, consistentes en pozos, galerías, simas, lumbreras, desmontes, cruceros, canchas y demás trabajos propios de esta industria, no ejecutados aisladamente en una u otra mina, sino en varios puntos separados por leguas de distancia unos de otros”, (Barrial 1890).

Tal descripción que evidencia trabajo humano, debió apoyarse en personal idóneo, ya que para explotar “miles de toneladas de mineral sólo a fuerza de pólvora arrancadas” (Barrial 1890), se requerían conocimientos específicos. El científico español afirma haber utilizado 300 obreros entre lugareños e inmigrantes y menciona como técnico al vasco Joaquín Uruazábal.

Tal vez su aporte más trascendente haya sido la “usina en el Río Cuñapirú, en la que, en murellas, saltos y acequias, casas y máquinas, invertí sumas considerables, tres años de tiempo 1867 a 1869 ... para cuyo efecto tuve que formar en Cuñapirú y Corrales un parque de herramientas, útiles y otros enseres, todo a gran costo...”, (Barrial op. cit.).

No es difícil imaginar el considerable trajín de hombres, máquinas, carretas y bueyes, en un cuadro surrealista: la última tecnología de su tiempo, dominada por el gaucho montaraz. En total se han contabilizado cuarenta bocaminas como producto de estas prospecciones.

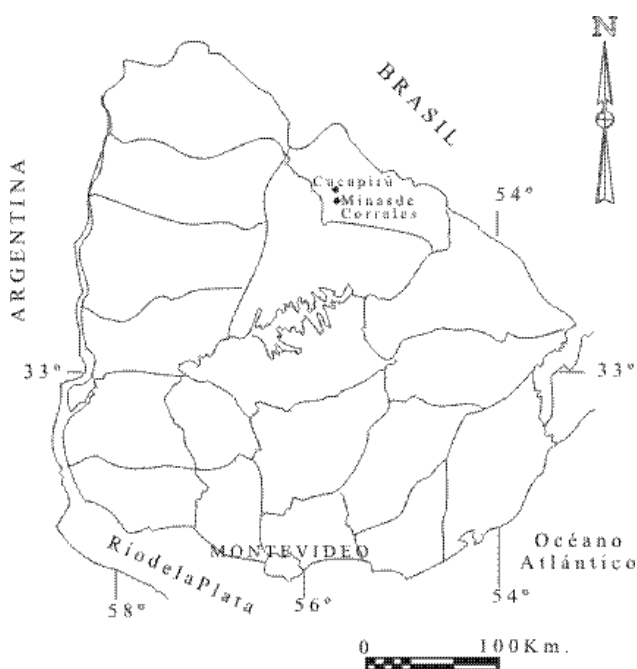


Figura N° 1. Sitios de explotaciones mineras en Rivera
Figure 1. Places of mining development in Rivera

Simultáneamente, el inglés Hubert Bankart hace sus comentarios sobre la zona. Los divulga a través de la *Royal Geographical Society* de Inglaterra, (Bankart 1869). Se trataba de la misma organización que había financiado las expediciones de “descubrimiento” africano de Livingstone, entre otros. Sus descripciones demuestran la presencia simultánea del método científico de Barrial Posada con el de los cateadores-gauchos, a la vez que asegura que José Suárez habría obtenido 50 libras de oro. Cualifica el tenor de los hallazgos en una pureza de 15 a 23 quilates, aunque obtenidos sin calidad técnica. Dice: *‘hurgando... apenas en la superficie, por alrededor de 15 pulgadas y rompiendo el cuarzo con martillos sobre una piedra-mortero obtienen apenas el oro visible y desechan el resto. De esta manera por unas pocas horas de trabajo colectan una pequeña cantidad que se llevan a casa, y después de acumular día a día pequeñas cantidades lo calcinan y procesan en una batea con mercurio’*, (Bankart 1869). Calcula la productividad en media onza por día de trabajo. Esta publicación anunciará también a los inversores ingleses de la formación de la “Compañía Nacional de las Minas de Oro”, empresa que al parecer no habría llegado a la etapa de producción.

La región no era precisamente pacífica. No se trataba de pobladores-obreros, adaptados a las condiciones de explotación laboral habituales para el siglo y a los que estaban amoldados los agentes europeos, sino del gaucho libertario, al que no se le podía convertir súbitamente en trabajador disciplinado. Con pesar por sus intereses, Barrial Posada se lamenta: *“resistimos a dichos peones cuantas veces se nos sublevaron, por exigencias ya de mayor sueldo o de menos trabajo, con designios siniestros algunos”*, (Barrial 1890). También dejó registrada su preocupación con otros aspectos que atentaban contra el progreso de su empresa: la difícil comunicación con el puerto es decir, el “mundo civilizado” y la presencia de personas que consideraba de dudosa conducta. No obstante, estos aspectos no le fueron, a la postre, los más perjudiciales: sus concesiones le fueron quitadas por la fuerza del facón, a mando de personajes vinculados a la administración de Lorenzo Latorre. *“Bajo el nombre unívoco de “Concesión Santa Ernestina” concedió ilegalmente el gobierno dictatorial de la República en el año 1878, a mis ex agentes comerciales los hermanos Alberto y Leoncio Biraben... tales minas fueron vendidas (1878) a la Cía. Francesa”*, (Barrial 1893).

Quien fuera inspector de minas, Florencio Michaelson, sostenía que Cuñapirú era el fin de la veta de Caçapava. Su colega ingeniero German Ave Lallemand, coincidiendo en este aspecto, expresa su admiración por lo que pueden percibirse a flor de tierra. Habla de una ley de 30 g / ton, lo que deja un rendimiento de 75% de la inversión. Los costos más gravosos estaban en el transporte, pero se esperaba que el ferrocarril disminuyera su incidencia (Lallemand 1884).

Los registros documentales –de artículos periodísticos a científicos- dejan en evidencia una constante interacción entre criollos devenidos en mineros trabajando empíricamente y la intervención técnica y científica de los intelectuales pioneros. Pradera y minas coexisten, se lesionan, se nutren de los mismos obreros que alternan entre una y otra ocupación. La minería no llegará a producir una cultura específica, aunque algunos idóneos llegados desde el extranjero fueran agentes de transculturación.

La era de las grandes compañías

Como ya hemos consignado, Barrial Posada fue fundador de la primera compañía. Por lo demás, su establecimiento de beneficio de minerales *“con motor de agua”* (Barrial 1890) era único, aunque en 1870 sucesivas crecientes del Cuñapirú la habían afectado seriamente; tanto, que durante 1871 no hubo laboreo. Dudamos si este hecho se debió exclusivamente a factores climáticos o a la incidencia de hechos políticos nacionales. Por una década a partir de 1867, las compañías se multiplicaron; la mayoría, sin éxito. El ya no tan modesto pueblito de Cuñapirú, un caserío esparcido entre los cerros y el río, veía llegar a los carretones de bueyes fatigados por las inmensas distancias que había que recorrer. La ruta se hacía vía fluvial hasta Salto y luego hasta Tacuarembó y Cuñapirú, en carreta.

Los escollos para esta aventura del oro no eran fácilmente sorteables. Nada favorecía o estimulaba al empresario. Las fuentes de energía que usaban en Europa ya fuere hulla o petróleo, aquí se supeditaban a importación a lo que se agregaba la dificultad del transporte interno, el que resultaba aún más complicado. Sólo restaba el recurso hídrico, pero también dependía de un esfuerzo empresarial tan grande como el del propio cateo.

Apellidos como Tomkinson, Cibils, Lafone, Jackson, típicos empresarios del siglo XIX, se asociarán con técnicos y financiarán empresas que

o no sobreviven o cambian la titularidad de la sociedad anónima cuando ésta no cubre los gastos. Muchas, cotizan en las Bolsas de Londres y París. Todas importarán maquinarias, harán sus instalaciones con tecnología de última generación, lo que multiplicará decenas de veces la productividad de la máquina a pilones que trajo el pionero Paz Brisolla a principios de siglo pero que a diferencia de las demás, todavía se utiliza.

En el mismo año de 1869 en que se fundó la Cía. Barrial, Godínez, Vigo y Rodríguez, llega a caballo quien habría de ser personaje inolvidable: el General Gregorio Suárez, “Goyo Jeta”, en el afán peyorativo de quien no le guardó simpatías. Este militar, que se improvisaba en técnico así como se asentaba en sus minas de San Gregorio, fue todo un empresario que supo lucrar cuando mantenía técnicos competentes; pero se dejaba engañar con facilidad si aventureros le prometían más lucro con menos gastos y así encontramos que la productividad de sus socavones es completamente irregular.

A pesar de ello, hasta 1871 en que su oficio lo convoca, envió a Montevideo más de 21 kg de oro, en tres remesas diferentes. Desde 1877, confió la gerencia al Sargento Cándido La Paz. La administración depositada en hombres más idóneos para la lanza que para el pico o aún a técnicos de probidad dudosa, le valió notorias discontinuidades en la productividad. En 1897 vendió sus concesiones a “*The Gold Fields of Uruguay, Ltd.*”.

Sobre San Gregorio, informó Christopher James a los accionistas que: “*el distrito está lleno de venas de oro, que asoman audazmente por el suelo en todas direcciones*”, (James 1887). Para entonces ya se habían abierto cortes de aproximadamente 21m, los que se comunicaban con galerías subterráneas. “*Al pie del cerro se cavó 45 metros por debajo de la superficie, junto al arroyo, en una distancia total de 106 metros*”, sin llegar hasta el “pie” del banco de oro. Del rendimiento dice que en una muestra obtenida de un área de 300 m², recolectó 38 ton tanto de superficie como de la profundidad de 21 m, obteniendo un máximo de 22 g/ton, con una retorta final de 566 g, con un 80% de oro fino.

James entendía que tanto en el A° Cuñapirú como en el Corrales sería factible la instalación de usinas, aunque con la salvedad de que sobre este arroyo habría que agregarle vapor a los motores, considerando su caudal insuficiente.

A futuro, estimaba un rédito de ocho pesos por

tonelada. Predecía, no obstante, que el venero debía estar a gran profundidad. Calculando por año y tiempo de servicio, pensaba en \$ 406.080; al cambio de la época, £ 86.400 anuales.

Luego de este informe surgieron inmediatamente los accionistas dispuestos al emprendimiento que se denominaría “Campos Auríferos del Uruguay, Limitada”. Sus cinco directores provenían de Inglaterra, salvo uno: Don Antonio María Márquez, Ministro de Hacienda de la República, quien se reservaba el derecho de ingreso después de realizado el prorrateo y debía declararse propietario de la mina (James op. cit.). Finalmente en Londres, en mayo de 1888, Barrial Posada es votado para ejercer las funciones de director, previa cesión de parte de los terrenos que aún conservaba en un área de 153 cuadras cuadradas. Barrial renuncia al mes siguiente, aludiendo tareas propias que no podía abandonar.

Así como se aprueban las factibilidades se encarga un molino de vapor a Estados Unidos con fuerza para 40 bocartes, aunque se pensaba en adicionar otros 70 más. Se proyecta instalarlo en el Paso de Las Piedras. Se consideran dos fuentes de energía: por combustión de leña, o energía hidráulica; ésta fue preferida ya que a largo plazo, resultaría más económica. También se prevé la instalación de un ferrocarril interno con un recorrido aproximado de 1.600 m. Molino y ferrocarril llegarán a Montevideo en tres buques provenientes de Chicago, sede de la compañía Fraser y Chalmers, sus fabricantes. Su instalador sería el ingeniero mecánico Owen.

En los informes se agradeció la buena voluntad del gerente de la Compañía ferrocarrilera Sr. Chamberlain, quien facilitó que se pasaran todos los enseres directamente del buque al vagón. El viaje se hizo por las vías hasta pasar el Río Negro y luego a campo traviesa hasta San Gregorio. También se reconoció la diligencia gubernamental que facilitó los trámites aduaneros, haciéndolos especialmente expeditivos. Y para que no quedaran dudas de su buena voluntad, “*ha eliminado el derecho de exportación del 5% del oro obtenido*” (James 1887). Nada como tener al Ministro de Hacienda en casa, claro, pero aún no suficiente: “*Esto por sí mismo es una concesión importante. Y esperamos conseguir otras, para lo cual estamos ya en negocio; así que no puedo decir más ahora, porque nada se ha concluido todavía, pero tenemos esperanzas bien fundadas: tenemos la esperanza que el Uruguay será ampliamente recompensado en el futuro por las concesiones li-*

berales que se nos han hecho” (James 1887). La comitiva presente prorrumpió en aplausos.

En mayo de 1878 llega a Cuñapirú el francés Víctor L'Olivier. Su informe tiende al incentivo de los inversores en la bolsa. *“Los aluviones californianos y los de Australia, los aluviones auríferos de Minas Geraes en el Brasil, no pueden rivalizar en riqueza con los cuarzos de Cuñapirú, cuya ley media, constatada en un primer análisis hecho con productos de superficie, es todavía inferior, ciertamente, a los resultados que dará el conjunto de los filones”* (Barrios 1963). Si bien no cuantifica su resultado, agrega: *“ningún yacimiento conocido de metales preciosos es de una riqueza comparable a la de los cuarzos de Cuñapirú, sobre todo si se reflexiona sobre las facilidades de extracción y de tratamiento de que allí se dispone”* (Barrios op. cit.). Si esta aseveración resultó un tanto fantasiosa, en su momento estos pueblos cerriles fueron insistentemente mencionados en las Bolsas de Londres y París. Considérese también el mérito de Barrial Posada que lleva muestras a la exposición mundial de París de 1879 y tendremos como resultado que esta buena fama abonó los negocios bursátiles que nos vinculan definitivamente al sistema financiero mundial. La notoriedad redundó en beneficio de los empresarios, quienes valoraron los yacimientos en sumas sensiblemente superiores a su real cotización.

Un boletín del Ministerio de Industrias historia los inicios de la “Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay”, de origen parisino y con un capital de diez millones de francos. La concesión obtenida fue la de Santa Ernestina cubriendo un área de más de 300 hás. Se aseguraba la existencia de una veta de 3 m de espesor. Excavaron pozos y galerías con una longitud total de 2.000 m. Proyectaban tratar 150 t cada 24 horas. La fuerza motriz provenía de Cuñapirú (Marstrander 1915).

La “Compañía Francesa” trabajó con tecnología de punta y empleó a trescientos obreros, pero quebró oficialmente en 1895. Ese mismo año el Marqués de Malherbe hace un informe dirigido a la “Société Nouvelle des Etablissements de Cuñapirú”, con sede en París. Este nuevo emprendimiento sustituiría a la fallida Compañía Francesa. Malherbe apunta específicamente a Cuñapirú, aunque hace algunas menciones a la zona en general. De sus afirmaciones surge que en esa fecha la usina estaba en estado de gran abandono pese a que algunos aspectos técnicos man-

tenían condiciones de trabajo inmediato. Era el caso de las turbinas, aunque no el de los muros de contención del embalse que estaban afectados por las raíces de los eucaliptos circundantes. En general, su memorando no deja lugar a dudas con respecto a que las viviendas de todo el personal han estado deshabitadas, o al menos sin inversiones en mantenimiento lo que evidenciaría una quiebra real previa a la comunicada oficialmente. Lo corroborarían sus datos sobre inactividad del molino de lavado de los metales: *“Estas piezas, como las precedentes, son actualmente sin empleo”* (Malherbe 1895).

La intervención francesa en la minería parece haber sido más estimulada desde el medio y por actores locales que por iniciativa de la metrópoli. Estuvo fuertemente asociada a los grupos de poder que rodearon al militarismo (1876-1886) y que aportaron capitales a otros emprendimientos como el del puerto montevideano.

A pesar del fracaso empresarial, la “Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay” fue propiciadora de la influencia cultural gala en el ambiente minero. Con éstos llegaron las *cocottes* que hacían las delicias de las veladas de Santa Ernestina. Se bailaba el “can-can”, se representaban fragmentos de óperas y escenas cómicas y se consumía como si estuviéramos en París.

La explicación de la intervención de Inglaterra, en cambio, debe buscarse en las políticas de estado que se daban en el marco de la revolución industrial y del capitalismo financiero de ese país. En el mismo contexto que propició la Revolución del Lanar en el cono sur (desde 1860), otra estrategia sugería que debían asegurarse nuevos mercados para la abundante producción de ferrocarriles. Parecía buena cosa asociar centros productores de materia prima a un sistema de transporte eficaz y servicios que también beneficiaran a Inglaterra. A la vez, se favorecía al capitalismo financiero con fondos de inversión. Las ofertas de créditos que realiza la banca inglesa en Argentina y por derivación en Montevideo, explican otras inversiones como la fábrica Liebig de Fray Bentos. La libra esterlina será la moneda de referencia. Hobsbawm (1998) reconoce a esta región como *“parte no formal del Imperio Británico”*.

Los modelos fabriles o de explotación minera del Uruguay no fueron emprendimientos con estímulo proveniente del estado uruguayo, sino más bien ejemplos de intervención extranjera en áreas no tradicionales y hasta fuera del circuito minero. Tanto Francia como Inglaterra, a sabiendas del

hallazgo de minas de oro en Cuñapirú, se lanzarán a su conquista con un motivo agregado: la escasez mundial de oro de mediados del Siglo XIX valorizaba el precio de ese metal, a la vez que convertía a los países cuya moneda tenía paridad oro en acérrimos defensores del sistema. El dominio de las minas del mundo se hacía imprescindible. Máxime cuando se difundían otros descubrimientos enormemente redituables: Sudáfrica (oro y diamantes) y Klondike, por ejemplo. De hacerse muy abundante la circulación de oro y plata, como ya había acontecido durante el período colonial hispánico, su valor disminuiría y generaría una inflación incontrolable. De ahí que se hacía imprescindible mantener el control de las fuentes de producción para fiscalizar su flujo al mercado.

No obstante, las crisis sufridas por el capitalismo mundial y que incidieron en el precio del oro, tuvieron directa influencia en el área. A partir de 1895 la última fase de la depresión de 1886-1894 ocasiona la quiebra de la compañía francesa y también las dos compañías inglesas más importantes del momento: “The Golds Fields of Uruguay”, con sede en San Gregorio y la “Mina Rica”, sobre las márgenes del A° Corrales. En este caso, la tarea continuó como cooperativa obrera, bajo la dirección técnica del médico Dr. Francis V. Davison (Hernández & Chirico 2004).

Un estudio del ingeniero de minas Mr. Wilson, quien publicara en “The Mining Magazine” (1938) anota a San Gregorio como la mina de mayor productividad que se registrara, tomando en consideración el período 1882-1916. Para 315.000 ton de material triturado había producido 64.400 lingotes, en una proporción de 4.1 onzas/ ton. El porcentaje total de lingotes sobre la producción llegaba al 72%. Le seguía Zapucay con 3.325 lingotes producidos de 16.300 ton de material triturado, con un rendimiento del 3.7%. No obstante, la suma de todas las bocaminas de pequeños empresarios permitía anotar 21.040 lingotes con un 23.5% sobre la producción.

Asumiendo la misma estrategia que el capital financiero experimentara en otras áreas y para reiniciar la producción, se producen fusiones de empresas a principios del Siglo XX. Estas recurren a la recuperación de la infraestructura mejorando el ferrocarril minero ya existente, instalando un sistema de carga por aerocarril y llevando la potencia de la usina de Cuñapirú a 1800 HP. La estrategia da resultado y entre 1906 y 1908 se logran buenos dividendos. Éstos, no obstante, son

irregulares y acaban desinteresando a los inversores que verificaban más déficit que ganancias. En 1916, San Gregorio, la mina principal, fue cerrada. Sus filones fueron abandonados. Los únicos molinos operativos en ese momento eran Cuñapirú y Zapucay. Clausurada San Gregorio, la usina de Cuñapirú acabó quebrando. La mollienda en Zapucay también fue detenida: prácticamente terminó la explotación minera. Los cateadores locales continúan explotando veneros y “cascalho”, es decir, desechos de la mollienda.

Por otra parte, la I Guerra orienta los intereses hacia el manganeso, cuyos yacimientos se empiezan a explotar en Zapucay. Poco dura esta otra aventura y por fin, en pleno conflicto, cesan todos los laboreos.

Industria y tecnología

La usina de Cuñapirú servía a todas las compañías que se fueron constituyendo en la región. Entre 1875 y 1895 atendía los requerimientos de las de mayor rendimiento, como San Gregorio, Santa Ernestina, Santa Bárbara, Corrales, Zapucay, Cortume y Areicuá.

Su capacidad era inmensa si la comparamos con otras, incluso posteriores en el tiempo. En 1913, los 27 saladeros uruguayos utilizaban una fuerza de 459 HP, mientras los frigoríficos sumados disponían de 1980 HP. El informe de Malherbe de 1895 afirma que cuatro turbinas eran destinadas a generar energía a las baterías, los molinos y los talleres. Otras dos corresponden a los compresores de aire que podrían destinarse a cualquier otro dispositivo. Estos compresores son tres pequeños y uno grande. La energía eléctrica se conseguía a partir del empleo del vapor y Malherbe aconseja plantearse la posibilidad de que sea la propia usina la que la produzca, pudiendo llevarla entonces hasta Zapucay o San Gregorio, o hasta el propio Corrales.

Sin rehuir a la discusión académica sobre lo adelantado que pudiera estar Cuñapirú en producir energía eléctrica a partir del agua de su dique, pensamos que el tema no está agotado. En los documentos que se han relevado hasta hoy, no se menciona fecha precisa de la instalación del sistema hidroeléctrico, lo que nos inhibe de hacer afirmaciones. El sistema de centrales eléctricas data de 1882, cuando se inauguró la primera en Inglaterra y en el mismo año, la primera hidroeléctrica de los Estados Unidos para dar energía al alumbrado público de Nueva York.

Contemporáneamente, en América del Sur se instalaron varias.

En el país, la planta Liebig's de Fray Bentos utilizó la energía eléctrica desde 1883 y hay un proyecto de electrificación urbana de Montevideo en 1885. El informe del Instituto de Geología y Perforaciones redactado por Rolf Marstrander en 1915 certifica la utilización de energía eléctrica en 1895, a partir de un generador de vapor que se usaba en las Minas de Cortume, pero que a esa fecha estaba sin actividad. San Gregorio utilizaba la misma tecnología. Según Christopher James, la molienda se hacía con una quebradora Blake, 2 baterías de 12 bocartes cada uno, amalgamadoras y varios tanques de asiento.

Otro recurso tecnológico de la época bien empleado fue el ferrocarril de trocha angosta, con dos locomotoras que Malherbe describe como de aire comprimido, sistema muy poco común. Agrega que deberían reconvertirse para ser movidos por un sistema eléctrico, para lo que bastaba adaptarle dínamos recargables en la propia usina. La locomotora, toda de bronce, refulgía superando lomas y se la escuchaba desde varios kilómetros. Unía Santa Ernestina y Cuñapirú. Sin datos precisos de la fecha de su instalación, sabemos que se hizo a cargo de la compañía francesa, probablemente en la década de los '80. "La Clotilde", tal su nombre, consta en el informe de 1895 como abandonada y requiriendo reparaciones, al punto que se había hecho una intervención para mover los vagones con tracción equina. La intención era mantener el servicio con uno o dos viajes diarios, para lo que se contaba con seis vagones aptos para el trabajo inmediato. Otros detalles nos hablan de la previsión de quienes instalaron la usina, así como de la importancia que se le otorgó. A manera de ejemplo, el sitio contaba con todo el instrumental necesario para trabajar con una poderosa fundición. Sin dudas fue utilizada, al menos en la reparación del ferrocarril, porque éste continuó en servicio hasta comienzos del Siglo XX.

El aerocarril que se instalara en 1907 entre Cuñapirú, Santa Ernestina y San Gregorio —una vez fusionadas las empresas multinacionales— tenía 17 km de recorrido. Utilizaba energía eléctrica y 107 torres soportaban el tendido del cable de acero. Sus vagonetas transportaban mineral para su molienda en Cuñapirú. Tenía estaciones intermedias de recarga y reparación. Hoy, las torres son casi icónicas y parte fundamental de la memoria colectiva.

CONCLUSIONES

En algún momento utilizamos la expresión "quimera cíclica" para adjetivar la experiencia industrial minera de Minas de Corrales y adyacencias. Es que desde 1848, momento de la difusión de los hallazgos, ha sufrido discontinuados empujes de explotación. Al fin de cada ciclo favorable, los pobladores guardan esperanzas de una próxima explotación.

Cada período de auge atrae a obreros, técnicos e idóneos. La cifra de trabajadores mencionados por las compañías mejor organizadas se eleva a un promedio de trescientos y los censos registran aumento demográfico. Todos trabajan, horadan el suelo, viven, consumen y hasta se afincan en la región, muchas veces transmitiéndoles su impronta. Otros apenas si se vinculan, y no dejan huellas de su presencia. Es el caso del padre de François Mitterrand, quien fuera presidente de la nación francesa; Joseph Mitterrand era técnico del ferrocarril y de su estadía únicamente se supo por el recuerdo de su propio hijo. La huelga declarada en 1880 tuvo como protagonistas a doscientos obreros italianos, probablemente anarquistas, de cuyos reclamos tenemos buen registro. Paradójicamente, *a posteriori* del paro se ausentan de forma que ya no nos ha sido posible hacer un seguimiento de sus vidas. Siquiera se han localizado a sus descendientes.

Cuando el ciclo de prosperidad da paso a la crisis, la diáspora vacía la zona. Los obreros se reconvierten en peones de campo, los poblados vuelven a su letargo rural y la actividad se readapta.

La minería, al igual que la pradera, mantiene su condición de fronteriza. Mucha de la mano de obra viene de Brasil y allí se compran los víveres para la zona así como la madera noble que haya sido necesaria.

En lo que a economía nacional se refiere, el país no fue especialmente beneficiado, salvo por algunos actores sociales más visionarios o de moral más laxa, que supieron encontrar sus propias vetas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANKART, H. On the Gold Fields of Uruguay, South America. “*The Journal of the Royal Geographical Society*”. Volume the Thirti-ninth, 1869. Edited by the Assistant Secretary. John Murray, London. pg.339
- BARRÁN, J.P. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco. 1838-1875*. Historia uruguaya. Tomo 4. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1974. 144p.
- BARRIOS PINTOS, A. “Rivera” 1862-1962, Álbum conmemorativo, Concejo Departamental de Rivera, 1963, s/p *Rivera en el Ayer*, Ed. Minas. 250p.
- BORGES FORTES, J. *Rio Grande de São Pedro. Povoamento e conquista*. Marín Livreiro Editor, 2ª Edición, Porto Alegre, 2001, 186p.
- DE MACEDO, F. 1987, N° 19. Ocupação do Solo Gaúcho até a Revolução Farroupilha. *Hoy es Historia*, .60-70.
- HERNÁNDEZ, N & CHIRICO, S. 2004. *Ana Packer. Construyendo el saber y hacer enfermero de Inglaterra a Cuñapirú-Corrales 1841-1930*. Ed. Trilce, Montevideo. 174p.
- HOBSBAWM, E. *La Era del Imperio. 1875-1914*. Crítica Grijalbo-Mondadori. Buenos Aires, 1998, 404p.
- JAMES, C. 1887. Prospecto de la Compañía Campos Auríferos del Uruguay Limitada. Informe referente a la Mina San Gregorio, Uruguay. Montevideo.
- LALLEMANT, G. 1884, *Asociación Rural del Uruguay*, 13(3):70-81
- LENOBLE. *Cours de chimie élémentaire appliqué aux arts*. Montevideo, 1848
- MACLAREN M.J. 1908. Gold: Its Geological Occurrence And Geographical Distribution. “*The Mining Journal*”. D. Sc. London. s/p
- MARSTRANDER, R. 1916, The Mineral Resources of Uruguay . *The Mining Magazine*. London. s/p
- MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia Económica del Uruguay*. T. II FCU Montevideo, 1996, 300p
- PIVEL, J. & RANIERI, A., 1956. *Historia de la República Oriental del Uruguay. 1830-1930*. 2da. Edición. Editorial Medina, Montevideo, 498p.

- REYES, J.M., 1953 *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay*. Colección de Clásicos Uruguayos. Vol.7. Tomo I, Montevideo, 150p.
- WILSON, N.W. 1938, The Rivera Gold Belt of Uruguay. *The Mining Magazine*. Vol. LIX N° 4. London. s/p.
- XAVIER, E. 1991. As três idades do ouro em Lavras do Sul. *Zero Hora, Caderno de Economia, Porto Alegre, 20 de mayo pg. 20*.

Referencias Documentales

- Título de propiedad de los Minerales de la Región aurífera de Tacuarembó y de la Zona Cuprífera de Yucutujá del Departamento de Salto de don Clemente Barrial Posada. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1890. 146p.
- Juicio: Clemente Barrial Posada contra la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay y contra el concurso de ésta. Sobre Reivindicación de Bienes. Montevideo, 25 de enero de 1893. 150p.
- Crónica de Adán Sander firmada por testigos de probidad. Cuñapirú, 1880. Archivo Alfredo Castellanos.
- Malherbe. Rapport Sur l'état actuel des établissements de Cuñapirú. Suivi de quelques considerations sur l'exploitation future. Montevideo, Tipografía latina, 1895. 29p.
- Nota dirigida al Jefe Político de Tacuarembó por el Director General de la Cía. Francesa de Minas de Oro del Uruguay. San Fructuoso, 13 de febrero de 1880.
- Marstrander, R. Informe Preliminar sobre las riquezas Minerales de la República Oriental del Uruguay. Ministerio de Industrias. Instituto de Geología y Perforaciones. M.A. Lamme, A.M. Ph D, Director,. Boletín N° 2 de diciembre 1915. Talleres Gráficos del Estado, Montevideo, 1916.

Recibido : 12 de agosto de 2005

Aceptado : 22 de diciembre de 2005